

BOLETÍN INFORMATIVO 7 de enero de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realiza Congreso de Sonora primera sesión del año 2026.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=48487b58-c13e-4617-bb75-191004ccec5>

- **CONGRESO LOCAL DE SONORA NO AUTORIZÓ EL COBRO DE LAS FOTOMULTAS EN HERMOSILLO**

El Congreso sonorense determinó no aprobar la aplicación de las llamadas fotomultas por el Ayuntamiento de Hermosillo dentro de su Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, tras considerar que se trata de un cobro excesivo que vulnera los derechos humanos de los automovilistas. **Se señaló que las autoridades municipales no cuentan con la autorización legal para realizar el cobro de fotomultas, ya que dicha medida no fue avalada por el Congreso del Estado.**

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/congreso-local-de-sonora-no-autorizo-el-cobro-de-las-fotomultas-en-hermosillo-27547092>

- **SUPREMA CORTE INVALIDA IMPOSICIÓN DE REQUISITOS PARA PROTESTAS PÚBLICAS**

Por unanimidad de votos, la Corte aprobó el proyecto del ministro Irving Espinosa Betanzo que **invalidó una porción del artículo 109 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Sonora impuesta por el Congreso desde enero de 2024, que exigía autorización previa para manifestarse en la entidad, al considerar que constituye un mecanismo de censura el cual vulnera el derecho humano a la protesta social pacífica y genera un efecto inhibitorio en la democracia.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/07/estados/suprema-corte-invalida-imposicion-de-requisitos-para-protestas-publicas>

- **PLANTEAN CREAR COMISIÓN ESPECIAL**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), planteó la creación de una Comisión Especial para investigar el descarrilamiento del Tren Interoceánico ocurrido el pasado 28 de diciembre en Oaxaca y que dejó 14 personas muertas y 98 lesionadas, **pero también reconoció que la creación de este tipo de mecanismos tiene que ser por un acuerdo de todos los grupos parlamentarios.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/plantean-crear-comision-especial-20260107-794132.html>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES